

PRIM, S.A.

El Secretario General

Madrid, 7 de enero de 2004

Muy Sres. nuestros:

Para su debida difusión, les informamos que el pago de la cantidad de 0,30 euros por acción acordado por la última Junta General de accionistas de nuestra Sociedad, se realizará el próximo día 12 de enero de 2004. Este abono se realizará a través de BANCOVAL, a quien se ha designado como entidad pagadora que, con fecha 12 de enero de 2004, procederá a practicar los abonos correspondientes en las cuentas de las entidades adheridas a IBERCLEAR, de acuerdo con los certificados de posición de valor emitidos por dicha entidad, que dará derecho a obtener los pagos acordados, a todos los accionistas que lo sean al finalizar el día 11 de enero de 2004.

Fdo.:Carlos J. Rodríguez